



POLICÍA NACIONAL



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

*Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque
Telefax 021 670.928*

RESOLUCIÓN CAS N° 21/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ ESTADÍSTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2028 DE LA POLICÍA NACIONAL, AJUSTADOS A LOS INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE CORRESPONDEN AL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL - ISEPOL.

Luque, 17 de diciembre de 2024

VISTA: la Nota EEP/DPYC/N°152/2024, de fecha 16 de diciembre del año 2024, suscripta por la Jefa de División de Estudios, Subcomisario MGAP. **ANGÉLICA FABIOLA MENA**, por medio de la cual eleva adjunto, Propuesta de Matriz Estadística para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Policía Nacional, ajustados a los indicadores de acciones estratégicas que corresponden al Instituto Superior de Educación Policial – ISEPOL, y;

CONSIDERANDO: Que, conforme a la Ley N° 4995/13 “**DE EDUCACIÓN SUPERIOR**” de fecha 02 de agosto del año 2013, en el Art. 2 establece: “*La Educación Superior tiene por objeto la formación personal, académica y profesional de los estudiantes, así como la producción de conocimientos, el desarrollo del saber y del pensamiento de las diversas disciplinas y la extensión de la cultura y los servicios a la sociedad*”.

Que, la Resolución N° 573, de fecha 26 de junio del año 2019, emanada de la Comandancia de la Policía Nacional, “**QUE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL – ISEPOL**”, en su Art. 8°. Establece: “*El Consejo Asesor Superior del Instituto es el órgano de asesoría y decisión del Instituto Superior de Educación Policial, con carácter permanente, profesional, técnico, de alta especialización en materias policiales, pedagógicas, administrativas, jurídicas y éticas. Preside el Director General del Instituto Superior de Educación Policial e integran los siguientes: a) Los Directores de Posgrado, Grado y Pregrado. b) Dos Jefes de Unidades Académicas c) El Secretario General...*”.

Que, en atención al Acta N° 10/2024, de la Sesión Extraordinaria del Consejo Asesor Superior, de fecha 12 de diciembre del año en curso, donde consta el tratamiento, consideración y aprobación de la Propuesta de Matriz Estadística .

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias;

**EL CONSEJO ASESOR SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
EDUCACIÓN POLICIAL**

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Matriz Estadística para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 de la Policía Nacional, ajustados a los indicadores de acciones estratégicas que corresponden al Instituto Superior de Educación Policial – ISEPOL, quedando como sigue:

...///...



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque
Telefax 021 670.928

...Resolución CAS N° 21/2024...

MATRIZ - DIRECCIONES DE ÁREAS

1. ACCIONES ESTRATÉGICAS. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS Y MONITOREADOS EN TIEMPO Y FORMA

1. Acciones Estratégicas. Planes y programas institucionales implementados y monitoreados en tiempo y forma		
1.1 Planes y programas implementados		Cantidad Total Año 2024
Escuela de Estrategia Policial		
Escuela de Administración y Asesoramiento Policial		
Escuela de Especialización Profesional		
Centro de Capacitaciones		
1.1. Cantidad de planes y programas monitoreados	Cantidad	Porcentaje
Escuela de Estrategia Policial		
Escuela de Administración y Asesoramiento Policial		
Escuela de Especialización Profesional		
Centro de Capacitaciones		

2. ACCIONES ESTRATÉGICAS. FORMACIÓN POLICIAL COMPETENTE ACORDE A LAS NECESIDADES SOCIALES

ÁREA DE POST GRADO.				
2. Acciones Estratégicas. Formación policial competente acorde a las necesidades sociales				
2.1 Actualización de carreras y programas de formación policial.			Cantidad	Porcentaje
Escuela de Estrategia Policial				
Escuela de Administración y Asesoramiento Policial				
Escuela de Especialización Profesional				
Centro de Capacitaciones				
2.2 Capacitación del personal				
Unidad Académica	Oficiales Capacitados	Suboficiales Capacitados	Funcionarios/ Docentes/Civiles	Cantidad de capacitados año 2024
Escuela de Estrategia Policial				
Escuela de Administración y Asesoramiento Policial				
Escuela de Especialización Profesional				
Centro de Capacitaciones				

...///...



CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque
Telefax 021 670.928

...Resolución CAS N° 21/2024...

MATRIZ - UNIDADES ACADÉMICAS/ DEPENDENCIAS

1. ACCIONES ESTRATÉGICAS. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS Y MONITOREADOS EN TIEMPO Y FORMA				
1.1 Planes y programas implementados	Cantidad Total Año 2024			
Escuela de Especialización Profesional				
1.2 Cantidad de planes y programas monitoreados	Cantidad	Porcentaje		
Escuela de Especialización Profesional				
2. ACCIONES ESTRATÉGICAS. FORMACIÓN POLICIAL COMPETENTE ACORDE A LAS NECESIDADES SOCIALES				
2.1 Actualización de carreras y programas de formación policial.	Cantidad	Porcentaje		
Escuela de Especialización Profesional				
1.2 Capacitación del personal				
Unidad Académica/Otras Capacitaciones	Oficiales Capacitados	Suboficiales Capacitados	Funcionarios/ docentes/Civiles	Cantidad de capacitados año 2024
Escuela de Especialización Profesional				
Capacitación Docente				

OTRAS DEPENDENCIAS DEL ISEPOL.

2. Acciones Estratégicas. Formación policial competente acorde a las necesidades sociales				
2.2 Capacitación del personal				
Dependencias ISEPOL	Oficiales Capacitados	Suboficiales Capacitados	Funcionarios/ docentes/Civiles	Total, año 2024. Cantidad de Capacitaciones año 2024

MATRIZ GENERAL - PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2024- 2028 DEL ISEPOL

1. ACCIONES ESTRATÉGICAS. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS Y MONITOREADOS EN TIEMPO Y FORMA		
1.1 Planes y programas implementados		Cantidad Total Año 2024
Dirección de Postgrado		
Dirección de Grado		
Dirección de Pregrado		
TOTAL:		
1.2 Cantidad de planes y programas monitoreados		Porcentaje
Dirección de Postgrado		
Dirección de Grado		

...///...



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leongino Santacruz – Ñu Guazú – Luque
Telefax 021 670.928

... Resolución CAS N° 21/2024...

Dirección de Pregrado				
TOTAL:				
2. ACCIONES ESTRATÉGICAS. FORMACIÓN POLICIAL COMPETENTE ACORDE A LAS NECESIDADES SOCIALES				
2.1 Actualización de carreras y programas de formación policial.	Cantidad		Porcentaje	
Dirección de Postgrado				
Dirección de Grado				
Dirección de Pregrado				
TOTAL:				
2.2 Capacitación del personal				
Unidad Académica/otras Capacitaciones	Oficiales Capacitados	Suboficiales Capacitados	Funcionarios/ Docentes/Civiles	Cantidad de capacitados año 2024
Dirección de Postgrado				
Dirección de Grado				
Dirección de Pregrado				
Otras dependencias				
TOTAL:				

2. COMUNICAR, y cumplido archivar.



Mg. RUBÉN OPORTO SÁNCHEZ
Comisario General Director
Presidente - CAS



Mg. JUAN MANUEL ALFONZO MARTÍNEZ
Comisario
Secretario de Actas - CAS